



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6105

05/03/2020

14911

AUTOR/A: MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Gobierno va a seguir modernizando el sistema fiscal vigente para adaptarlo a la realidad de un mundo globalizado y también a la realidad indiscutible de impulsar una fiscalidad verde desincentivando actividades que son perjudiciales para el medioambiente y la salud.

El debate sobre los impuestos medioambientales es un debate extenso. Hay toda una serie de factores que se están analizando a nivel internacional. Es compromiso del Gobierno que nuestro sistema tributario no sea ajeno ni a la emergencia climática ni a la mayor concienciación medioambiental de la sociedad para cumplir con los objetivos marcados en el Acuerdo de París de lucha contra el calentamiento global y de alcanzar la neutralidad climática en 2050.

Finalmente se informa que en materia de fiscalidad verde, el Gobierno ya ha abierto a consulta pública, a través de la página web del Ministerio de Hacienda, dos documentos relativos a la fiscalidad sobre el transporte aéreo y sobre los envases de plástico de un solo uso.

Madrid, 16 de abril de 2020